

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Administración Municipal



DECRETO EXENTO N° 446 /
RETIRO.
VISTOS: 04 FEB. 2016

I. MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
04 FEB 2016
OFICINA DE PARTES

1°.- Decreto Exento N° 3.578 de fecha 15.dic.2015, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2016.

2°.- Cotización presentada por Sres. SOC. COM. NUEVA BAVIERA LTDA. RUT N° 76.874.250-2.

3°.- El Artículo 8 letra "g" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compra del sector Público y Art. 10 N°7 Letra "j", de su reglamento.

5°.- El Decreto Exento N°2.172 de fecha 01.07.2013, el que delega de modo general y permanente las atribuciones al Administrador Municipal.

6°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", refundida por el Decreto I N°622.

CONSIDERANDO:

1° La necesidad de contar con Insumos para Almuerzo por Reunión con Director D.O.H y Diputado Guillermo Ceroni para evaluación en terreno de la posible futura extensión de la red de agua potable rural.

2° Dada la disponibilidad inmediata de Sres. SOC. COM. NUEVA BAVIERA LTDA. RUT N° 76.874.250-2., de proveer lo requerido, de acuerdo a Cotización Adjunta.

DECRETO:

1° AUTORIZACE, la contratación al Proveedor, Sres. SOC. COM. NUEVA BAVIERA LTDA. RUT N° 76.874.250-2, de proveer Insumos para Almuerzo por Reunión con Director D.O.H y Diputado Guillermo Ceroni para evaluación en terreno de la posible futura extensión de la red de agua potable rural.

2° EFECTUESE, la adquisición, a través del Portal Chile Compra vía trato directo a Sres. SOC. COM. NUEVA BAVIERA LTDA. RUT N° 76.874.250-2, por un valor de \$165.000.- IVA Incl.

3°.- IMPÚTESE, el gasto del presente Decreto a la cuenta 22.12.003.000.001 "Gastos de representación, protocolo y ceremonial" \$165.000.- IVA Incl.

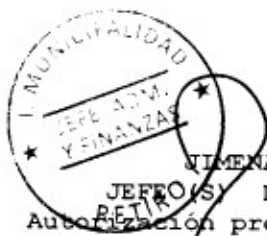
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO LARRANAGA GUTIERREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE



VERONICA IBÁÑEZ IBÁÑEZ
JEFE(S) DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Autorización presupuestaria y financiera



VERONICA RAMÍREZ FUENTES
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCIÓN:

• Secretaría Municipal

• Adm. y Finanzas